

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **INQUIETUDES DE LA UNIÓN DE LAS PATRONALES DEL TAXI**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, me quiero referir a diversas inquietudes que me hizo la Unión de las Patronales del Taxi.

Cuando estuvimos trabajando juntos ellos me expresaron la inquietud que tenían frente a estos cambios que se habían hecho con respecto a la nueva localización de sus paradas.

En este mismo Cuerpo, se señaló la necesidad de realojar las paradas de los taxis en otros lugares para que la gente pueda tener más lugar para estacionar. Esta propuesta iba de la mano con la aplicación de un sistema tarifado y con un control del horario de estacionamiento, el cual sabemos que está por implementarse.

Otra inquietud que me manifestaron es la de contar con una mayor presencia, o sea, al tener menos lugares quieren estar más visibles. Y eso creo que con un poco de ingenio, usando cartelería, paradas con servicios y, por qué no, poniendo bancos en las distintas paradas de taxi, se puede lograr.

De esta manera, la gente podrá visualizar rápidamente el servicio y así tener una compensación por el sacrificio que han hecho al dejar sus lugares libres en la plaza. Y con respecto a este asunto le vamos a pedir al Ejecutivo Departamental que lo resuelva lo más pronto posible.

La siguiente inquietud que me presentaron es sobre la necesidad de contar con un lugar techado en el acceso a la Terminal. Sé que la Terminal dentro de poco se va a refaccionar, pero la gente a veces tiene que acceder al taxi bajo lluvia. Quiere decir que, no solo se mojan ellos, sino que también mojan todo el equipaje y este inconveniente con una sencilla obra se puede solucionar.

Creo que se le debe dar una mayor jerarquización al trabajo del taxímetro.

Por último, quiero decir que manifestaron la necesidad de que, tanto el Ejecutivo, como nuestra Junta Departamental, puedan blanquear el tema de las licencias adjudicadas de los taxis, ya que todo el mundo sabe que estas tienen un valor de mercado que no se pueden ignorar y que se utilizan.

Pienso que, tanto la Junta Departamental, como el Ejecutivo deben resolver esto de una buena vez y asignarle un valor y un poder de venta a esas licencias, pues de hecho se hace así.

Entonces, tenemos que blanquear la situación y por qué no que el Gobierno Departamental pueda recaudar gran parte de esa venta que se realiza. Este es uno de los pedidos más grandes que me han hecho.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras, con relación a todas estas inquietudes, se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **DENUNCIA: TAXIS TRUCHOS EN SAN JOSÉ, LIBERTAD Y CIUDAD DEL PLATA**

En segundo lugar, quiero manifestar mi inquietud con respecto a los taxis truchos que circulan, tanto por San José, Libertad y Ciudad del Plata.

Considero que el Ejecutivo va a tener que hacer un esfuerzo muy grande, trabajando en conjunto con las gremiales, para evitar este tipo de hechos que crean una competencia desleal en el rubro del taxi. Además, estos están en forma irregular y no tributan nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental.

◆ **EL MINISTERIO DEL INTERIOR CONTINÚA SIN FORMAR EL PATRONATO DEPARTAMENTAL DE ENCARCELADOS Y LIBERADOS**

En tercer lugar, quiero compartir con el Cuerpo que en la sesión anterior el Ministerio del Interior me envió un comunicado con relación a la no formación del Patronato Departamental de Encarcelados y Liberados.

Quiero señalar, claramente, que el Ministerio del Interior no responde a la misiva, lo único que me dice es que toma conocimiento de mis palabras.

O sea, que en lo que hace a la sensibilidad hacia la seguridad el Ministerio del Interior sigue omiso, tanto a nivel departamental, como nacional y esto es cada vez mayor. Y también es cada vez mayor la inoperancia de este Ministro, ya que hay muchos ciudadanos que honestamente, de todos los partidos, han brindado su trabajo en pro de la rehabilitación de los presos para que no vuelvan a delinquir.

Sin embargo, este Ministerio no es sensible a eso, no responde a las preguntas de los señores Ediles y tampoco le interesa –¡ y vaya a saber por qué razones! –, formar o darle cabida legal a gente que quiere trabajar voluntariamente con esta sociedad que causa problemas, pero que también demanda y necesita apoyo. Y para eso se crearon los Patronatos Departamentales de Encarcelados y Liberados en donde hay gente que está trabajando de excelente manera y totalmente a la intemperie.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior y le solicito al señor Ministro que dé la cara y que nombre de una vez por todas al Patronato Departamental de Encarcelados y Liberados.

Esto es todo cuanto quería manifestar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.